

Normativa – Campus Multidisciplinar Deportivo y Tecnológico

1. Objetivo del Campus

El campus tiene como finalidad ofrecer a los participantes una experiencia formativa, recreativa y segura, combinando actividades deportivas, tecnológicas y de desarrollo personal.

2. Participación

- La participación está abierta a personas entre **6 y 14** años, previa inscripción y aceptación de estas normas.
 - Es obligatorio que los tutores legales de los menores firmen la autorización correspondiente.
 - Todos los participantes deberán tener su ficha médica actualizada y notificar cualquier condición especial.
-

3. Normas de Convivencia

- Se exige respeto entre participantes, monitores y personal del campus.
 - No se tolerarán conductas agresivas, discriminatorias o irrespetuosas.
 - Los participantes deberán mantener el orden, limpieza y cuidado de las instalaciones y materiales.
-

4. Asistencia y Puntualidad

- Es obligatoria la asistencia diaria y la puntualidad en las actividades.
 - Cualquier ausencia deberá ser justificada por los tutores legales.
 - En caso de enfermedad o accidente, se seguirá el protocolo sanitario correspondiente.
-

5. Seguridad y Salud

- Está prohibido portar objetos peligrosos o sustancias prohibidas.
- No se permite el uso de dispositivos electrónicos personales durante las actividades salvo autorización expresa.
- Se contará con un servicio de primeros auxilios y un protocolo de actuación ante emergencias.

6. Normas Específicas de Actividades

a. Deportivas

- Uso obligatorio del equipamiento adecuado (ropa, calzado deportivo, protecciones, etc.).
- Cumplimiento estricto de las reglas de cada disciplina y respeto a los árbitros o entrenadores.

b. Tecnológicas

- Uso responsable de equipos informáticos y software.
 - Queda prohibida la instalación de programas no autorizados o el acceso a contenidos inapropiados.
-

7. Sanciones y Expulsiones

- El incumplimiento de las normas podrá conllevar sanciones que van desde advertencias hasta la expulsión del campus.
 - Las decisiones disciplinarias serán tomadas por la organización y comunicadas a los tutores.
-

8. Derechos de Imagen

- Con la inscripción, se autoriza (salvo indicación contraria por escrito) el uso de imágenes y vídeos de los participantes con fines promocionales del campus.
-

9. Protección de Datos

- Los datos personales de los participantes serán tratados conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos.
-

10. Aceptación de la Normativa

- La participación en el campus implica la aceptación completa de esta normativa por parte de los participantes y/o sus tutores legales.